

## El tópico del caciquismo

Los restos de la Dictadura pretenden estos días atrincherarse en los viejos baúles del tópico. Han resuelto, como único recurso de defensa, entretener la atención de las gentes con sus divertidos malabarismos.

Pero la opinión pública no está decidida a dejarse engañar. El tema del caciquismo, puesto en circulación nuevamente, por los últimos puntales de la Unión Patriótica, no puede desviar el pensamiento de los ciudadanos ni hará retroceder al Gobierno en su camino hacia la normalidad.

La Prensa liberal reacciona con un gesto adecuado y sincero, contra la campaña de los adeptos de la Dictadura, desaparecida, y procura poner las cosas en su lugar. Es preciso definir bien qué entendiendo por caciquismo los que han vivido de la ausencia de intervención pública, adheridos a los privilegios de un sistema de excepción. Hace falta aclarar de una vez ese tenebroso problema, inspeccionando qué clase de caciques han vulnerado la ley con mayor contumacia e irresponsabilidad.

La política rural de estos últimos años ha sido un vivero del peor caciquismo. Los distritos no han podido elegir sus representantes, sino que han tenido que soportar, indefinidamente, los que se les impusieron.

Dejando aparte las facultades ilimitadas de los delegados gubernativos, basta revisar el panorama de los pueblos españoles sometidos al despotismo, casi siempre inducto, de los representantes de la Unión Patriótica y del mismo Somatén, para advertir que los ciudadanos que no pertenecían a ninguna de estas organizaciones, han vivido en constante ame-

naza, bloqueados por distintas fuerzas, sin posibilidad de defensa ni menos de reparación, cuando alguna de ellas les hacían víctimas de una injusticia o de un despojo moral.

Las reclamaciones de muchos pueblos que ahora, levantan su voz y piden al Gobierno que se restauren sus derechos hollados, ponen de relieve lo que han sido los municipios de la Dictadura.

No sirven sofismas de ninguna especie para querer falsear los hechos. Y los hechos demuestran que nunca adquirió el caciquismo calidades más irritantes ni grados más intensos, que durante el régimen fracasado.

Pudo la política anterior al golpe militar, cometer errores, equivocaciones, pero ellos se pudieron investigar y censurar públicamente. Frente a los excesos de la autoridad, estaba el Parlamento y el derecho de crítica, jamás violada ni aun en las situaciones más extremadas. Si hubo algún privilegio no pudo ufanarse de subsistir en el silencio y en la impunidad. Lo abominable, lo que no puede volver, es el caciquismo de las minorías mediocres, sostenido por un milagro de resignación y de benevolencia en las masas que lo soportaron.

El caciquismo no tornará a España. Pueden estar seguros los vociferadores de última hora. Pero entiéndase que el mayor de todos, fué precisamente, el instaurado en los últimos meses de 1923, y que para reparar los daños que causó, ha de emprender el actual Gobierno, una campaña impropia y laboriosa, que ya ha empezado, por fortuna, con la colaboración y el jubileo de todos los damnificados por la catástrofe.

## ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, San Guillermo, celebrarán sus días la duquesa viuda de Nájera.

Marquesa de Villamayor, de Santiago.

Señora viuda de Wilde.

Señorita de Brockman.

Duque de Frias.

Marqueses de Altamira, Centellas y Valdeventos.

Conde de Santa María de la Sisa.

Señores Abella, Bahía, Brockman, Escobar y Kirpatrick, Fernández Shaw, González Arnao, Kootler, Macpherson, Pérez San Millán, González de Quevedo, Romero y Planas y Menéndez Aulestia.

\*\*\*

Ha llegado de Sevilla don Manuel Benjumea.

\*\*\*

Ha marchado a Castellón el marqués de Benicarló.

\*\*\*

A Valencia marchó el conde de Creixel.

\*\*\*

Ha regresado de Oviedo don Fernando Duque de Estrada, hijo de los condes de la Vega del Sella.

\*\*\*

De la Costa Azul llegó a Barcelona el marqués de Dos-Aguas, y allí marcharon en viaje de novios los condes de Churrucá.

\*\*\*

Ha llegado a Méjico el nuevo ministro de España, vizconde de Gracia Real, quien presentará sus cartas credenciales al Presidente, señor Ortiz Rubio, en cuanto éste se halle restablecido.

\*\*\*

En casa del consejero de la Legación de Checoslovaquia y de la señora de Tormánková se ha celebrado un elegante té, al que asistieron distinguidas personas del mundo diplomático.

\*\*\*

Están recibiendo muchas felicitaciones, con motivo de haber sido nombradas damas de la Reina doña Victoria, las duquesas de Lerma, Almazán, Andría y Santa Cristina, y la condesa de Santa Isabel, marquesa de Pons.

\*\*\*

La falsificación de "Chevonetz"

BERLIN, 10.—Después de un largo y movido proceso, fecundo en incidentes sensacionales, han sido absueltos el georgiano Karumizide y sus compañeros, otro georgiano y cuatro alemanes, acusados de haber falsificado billetes de Banco soviético.

En la sentencia absolutoria se reconoce como excusa el que la falsificación tuviese su origen en móviles políticos, y fuese inspirada por el deseo, declarado por los procesados, de perturbar las finanzas soviéticas.

Los acusados dejaron entender que habían estado sostenidos y aun alentados en su empresa por altas personalidades, militares e industriales, de varios países, movidas a su vez por sus conocidas simpatías contrarrevolucionarias.

\*\*\*

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## EL TEMPORAL EN MADRID

El frío grande de estos últimos días plasmó el sábado en intensa nevada que duró desde la tarde de dicho día a la de ayer domingo.

El Retiro, el Parque del Oeste y otros puntos de Madrid presentaban paisajes verdaderamente pintorescos.

Donde la nevada ha llegado a tomar gran intensidad es en el contorno de la villa, y sobre todo en la Sierra.

El Club Alpino y Peñalara advierten que los coches sólo pueden llegar hasta el Ventorrillo. El anuncio corresponde al mediodía de ayer, y teniendo en cuenta la extraordinaria cantidad de nieve caída durante la pasada noche, dudamos mucho que los "autos" puedan pasar del cruce con la carretera de Cercedilla.

De provincias, dicen que el temporal de nieve y frío es general en toda España.

EN PROVINCIAS

Grandes daños en Valencia

VALENCIA, 10.—Continúa el fortísimo temporal, que hace difícil el tránsito por las calles, y esto entorpece la labor informativa de los daños causados, que deben ser importantes.

Numerosos cables han caído al suelo. Sobre la caseta de la feria cayó un cable, que causó en ella un incendio, que la destruyó.

La zona del puerto está completamente a oscuras. En El Cabañal se desbordó una alcantarilla y quedaron inundadas numerosas viviendas. Los bomberos acudieron a prestar auxilio a diversos lugares de la capital. Los vientos han derribado muchas vallas y árboles. A las tres de la madrugada descargó un fuerte pedrisco. El mar ofrece un aspecto imponente.

Frío y nieve

UBEDA, 10.—Descendió mucho la temperatura. Por la noche hizo un frío muy intenso. A las dos de la madrugada empezó a nevar copiosamente. Muchas personas se trasladaron a las murallas para contemplar el panorama de las huertas y campos.

Nieva en Sevilla y Carmona

SEVILA, 10.—Se deja sentir un frío intenso en Sevilla. El termómetro marca cuatro y seis grados, cayó una ligera nevada, cosa que hace muchos años no ocurría.

En Carmona ha caído una gran nevada. El río, a consecuencia de la lluvia, lleva un gran caudal de agua, y se han adoptado las debidas precauciones.

En Campanario

CAMPANARIO, 10.—Después de un frío muy intenso comenzó a nevar, fenómeno muy extraño en esta comarca. Por el temporal, la crisis obrera se agudiza lamentablemente.

Un cadáver en una cueva

ZARAGOZA, 10.—Comunican de Egea de los Caballeros que en una cueva próxima a la carretera ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado y que pereció de frío. Se cree que se trata de un mendigo.

Temporal imponente

MALAGA, 10.—Reina un furioso temporal de Levante. El estado del mar es imponente. Como muchas embarcacio-

nes pesqueras se hicieron a la mar antes de iniciarse el temporal, se supone que han sido sorprendidas por éste. Hasta ahora no ha regresado ninguna embarcación, y se cree que se han refugiado en sitios cercanos a la costa.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que se haya registrado ninguna desgracia.

Lueve abundantemente con regocijo de los labradores, que veían amenazadas sus cosechas por la pertinaz sequía.

Mal estado del mar y nieve

BILBAO, 10.—Ha amainado el temporal en el mar, y en su consecuencia han salido todos los buques que se habían refugiado al abrigo del rompeolas. También han salido las flotillas pesqueras, por ser gravísima la crisis que atraviesan los pescadores a causa del temporal. En cambio en tierra, el temporal de nieve es muy intenso, y esta mañana amanecieron cubiertas de nieve todas las montañas inmediatas a la villa.

En Fregenal de la Sierra

FREGENAL DE LA SIERRA, 10.—Nieva copiosamente. Los alrededores de la población presentan un aspecto muy pintoresco, que es causa de que el vecindario salga para apreciar las bellezas del paisaje, pues aquí es muy raro que nieve.

Comarca incomunicada

ZARAGOZA, 10.—Noticias de Salient (Alto Pirineo) presentan más agravado el problema de la incomunicación por la nieve. De no mejorar el tiempo, habrá que establecer un servicio especial de aprovisionamiento.

Descarrilamiento

RONDA, 10.—Descarriló en Almarche, a causa del mal estado de la vía, un tren. No hubo desgracias.

Continúa haciéndose el trasbordo de viajeros en Benaolán, pues la avería ocurrida hace días tiene más importancia de la que se le concedió en un principio.

El fuerte temporal de agua y nieve dificulta el rápido restablecimiento del servicio ferroviario, y esta tardanza ocasiona grandes perjuicios al comercio y a los viajeros.

Gran nevada

HUESCAR, 10.—Descargó una imponente nevada, que dificulta los trabajos agrícolas. Por esta causa se agudiza la crisis de los obreros, que a consecuencia del temporal se encuentran desde hace mucho tiempo sin trabajo.

La nieve corta los caminos

LLANES, 10.—A causa del temporal de nieve reinante, las comunicaciones se encuentran interceptadas. El automóvil de viajeros que hace el recorrido de Cabrales a Llanes no puede circular, y Sostres, Iguaño y otros están cubiertos de nieve totalmente. En Cabrales sigue nevando copiosamente.

## El concurso de belleza

CANNES, 10.—Las reinas de la belleza europea a su llegada a ésta, fueron ovacionadas con entusiasmo por el numeroso público que acudió a recibir las.

Han sido recibidas oficialmente en el Círculo Náutico, con asistencia de la Municipalidad.

El alcalde entregó a cada una de las reinas una magnífica pulsera de oro y platino, como recuerdo y obsequio de la ciudad.

## Los peligros del mar

Embarranca el vapor español "Alu-Mendi"

BUENOS AIRES, 10.—El vapor español "Alu-Mendi", que salió el jueves último de Rosario con destino a Rotterdam, embistió un banco de arena a la altura de la isla Juncal, en La Plata.

Quedó embarrancado.

Se ignoran más detalles. (Agencia Americana).

N. de la R.—El vapor "Alu-Mendi" es de la matrícula de Bilbao y pertenece a la Compañía Sota y Aznar. Fué construido en 1920 y desplaza 8.425 toneladas.

## La Conferencia de Londres

Acuerdo anglonorteamericano

PARIS, 9.—El enviado especial del "Journal" en Londres confirma que entre las Delegaciones de los Estados Unidos y la Gran Bretaña se ha llegado a un acuerdo completo hasta en sus últimos detalles.

Este acuerdo se ha realizado sobre las bases enunciadas en la nota Stimson.

Reunión de los técnicos

LONDRES, 9.—La subcomisión de técnicos navales de la Conferencia se ha reunido estableciendo el cuadro de clasificación por categorías de los diversos buques y el alcance contractual de los compromisos contraídos en los Convenios que se concierten sobre reparto de tonelajes.

La Prensa francesa

PARIS, 10.—La Prensa, hablando

de la actual Conferencia Naval de Londres, hace observar que la tesis inglesa relativa a los submarinos presenta dificultades, pues los países que no traten más que de organizar su seguridad no podrían admitir una reducción de sus medios de defensa más que en el caso de que las potencias que posean formidables medios de acción marítima supriman los buques de primera línea, que son los que constituyen el verdadero valor ofensivo de una flota.

La cuestión de los submarinos

LONDRES, 10.—En la sesión plenaria que la Conferencia Naval ha de celebrar el martes próximo, el primer lord del Almirantazgo insistirá en lo que se refiere al deseo de Inglaterra de llegar a la abolición de los submarinos; pero reconocerá, seguramente, que la actitud de varios países hace casi imposible ese propósito.

Se cree que las nuevas proposiciones relativas al tonelaje de los submarinos y a su armamento serán formuladas por el primer lord del Almirantazgo y sugerirá también la idea de que las funciones y obligaciones de los submarinos en tiempo de guerra queden sujetas a un acuerdo entre las potencias.

La actitud del Japón

LONDRES, 10.—El "Evening News" dice, de origen oficial japonés, que si las proposiciones recientemente formuladas por el señor Stimson constituyen la última palabra de Inglaterra y los Estados Unidos, es de temer un fracaso de la actual Conferencia Naval.

En efecto, el Japón no abandonará su demanda relativa a la proporción de 70 por 100 mantenida en el programa original.

El resultado final depende, pues, del Japón.

## La desaparición del general Kutiepov

PARIS, 9.—La "Gaceta General de Berlín" confirma la noticia, según la cual el ex ayudante del general Kutiepov, un ruso llamado Archipov, actualmente actor en el teatro municipal de Ostrau (Checoslovaquia), recibió del desaparecido una carta que llevaba fecha 24 de enero; pero en el matasellos figuraba la fecha del día 27. Esta carta fué depositada en una oficina de Correos de París. Su contenido es insignificante; pero se dice que se trata de una carta echada al correo al día siguiente de la desaparición del general por los que intervinieron en su rapto.

La Policía ha abandonado las pistas que seguía hasta ahora. Las diligencias practicadas en el departamento de Loiret no han dado resultado alguno. Ahora se habla de que se sigue otra pista en la frontera francobelga.

El periódico derechista "La Liberté" dice haberse recibido una carta firmada por un ruso, en la que se asegura que el general se halla secuestrado en un "chalet" de Tamaritz, localidad situada en las inmediaciones de Tolón. En dicha carta se agrega que se espera de un momento a otro la llegada de un yate soviético, en el que embarcará el general para Odesa, vía Barcelona.

## Aniversario de la muerte de Costa

Sesión necrológica

ZARAGOZA, 10.—Se ha celebrado la sesión necrológica en memoria de Joaquín Costa en el Centro Republicano. El salón se encontraba abarrotado de público, lo mismo que la escalera que conduce a él, habiendo quedado fuera muchas personas por falta de local.

Habló en primer lugar don Rafael González, que disertó acerca de "La ganadería", basándose en la obra de Costa. Comparó la ganadería nuestra con la extranjera.

A continuación Pi y Suñer se refirió a los problemas, a los que tanta atención prestó el sabio aragonés. Estableció las diferencias que existen entre la vida de la ciudad y la vida del campo.

Después, el señor Guallar habló mostrando las dos vidas de Costa: la vida de mentalidad y de pasión y la del candidato de muchedumbres, y, finalmente, el señor Gil y Gil habló sobre la ignorancia del Derecho.

Todos ellos rindieron homenaje de admiración y de sólido afecto a Joaquín Costa. A la terminación, un caracterizado republicano de Zaragoza, el señor Sarriá, dirigiéndose al delegado gubernativo, le dijo que le rogaba transmitiera a la autoridad el deseo del pueblo de que cuanto antes se vayan los concejales del Ayuntamiento.

Terminó el acto enviándose un telegrama a Unamuno a Hendaya, que dice: "Los demócratas y republicanos le saludan cordialmente y le ruegan que, al dirigirse a Madrid pase y se detenga unos momentos en Zaragoza para recibir el cariñoso homenaje que se le tiene preparado".

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

## DE POLITICA

### Una nota y varias importantes declaraciones del señor Cambó

El sábado, a las seis y media de la tarde recibió a los periodistas el señor Cambó, en sus habitaciones del hotel donde se hospeda, y antes de hacerles declaración alguna les entregó la siguiente nota, para poner en claro—según dijo—algunos rumores que han circulado estos últimos días respecto de la creación de un gran partido nacional que él acaudillaría:

"Las declaraciones del conde de la Mortera, aparecidas en "El Sol" de esta mañana, excusan toda rectificación sobre cuanto se ha dicho los últimos días sobre supuestos propósitos míos de creación de un gran partido nacional. Suscribo cuanto ha dicho el conde de la Mortera, por ser la expresión exacta de la verdad.

Si después de siete años de Dictadura la política española se plantea a base de derechas e izquierdas, querría decir, o que la Dictadura había caído prematuramente, o que merecíamos una nueva Dictadura.

Yo no sé si volveré a actuar en política; lo seguro es que en todo caso actuaré, desde el Poder, a base de obtener concursos considerables de toda España que me aseguren la colaboración y el apoyo de lo más selecto de la intelectualidad española y de las fuerzas económicas de toda España.

Hoy por hoy apoyo decidido al actual Gobierno, cuya obra es mucho más difícil de lo que comúnmente se cree.

En el último capítulo de mi libro "Las dictaduras" estudio las inmensas dificultades que habrán de afrontar los que presidan el tránsito del régimen de Dictadura al régimen de libertad. Y entre estas dificultades figura la de la revisión de la obra dictatorial, que debe hacerse sin apasionamientos ni espíritu "revanchista", pues perdería toda autoridad y produciría en la opinión una reacción favorable a la Dictadura.

En lo económico y en lo financiero, donde la acción de la Dictadura ha sido más copiosa y muchas veces desacertada, la labor de revisión reclama prudencia y cuidado exquisitos, incompatibles con todo prejuicio y ligereza.

Porque conozco la magnitud y la complejidad de la labor que el Gobierno debe realizar antes de ir a las Cortes, entiendo que no se le puede apremiar a ello, dejando el tiempo que juzgue indispensable.

La revisión de la obra dictatorial debe hacerla el Gobierno. Si la hiciera el Parlamento, no sería revisión, sino una algarabía, en la cual el Parlamento perdería su prestigio.

No olvidemos que el Parlamento futuro habrá de cancelar, con la seriedad de su actuación, un pasado del que el país guarda un recuerdo poco grato.

Aclaraciones verbales a la nota

El señor Cambó, después de entregada la nota precedente, se expresó en estos términos ante los redactores políticos de los diarios de la noche:

—La nota se abrevia mucho por las declaraciones del conde de la Mortera, y que acepto íntegras. Además de la nota pueden añadir que yo creo que en estos momentos el que sueñe con crear un gran partido con falanges disciplinadas sueña un imposible. El período gregario de la política española ha pasado quizá para siempre, y si no, para mucho tiempo. En cambio, creo que es de gran interés establecer un contacto entre los grupos y personas representativas para ver si se llega a establecer un ideario común que sea base de un programa de gobierno. Está evidenciada la ineficacia de los Gobiernos de concentración, que se forman ante los apremios de circunstancias imprevistas, sin que entre los que los integran haya comunidad de doctrina ni de temperamento.

Pueden añadir, si quieren, que yo no me siento con temperamento de jefe de partido, y que estoy resuelto a no serlo, porque hoy, con la complejidad de funciones del Estado en los problemas de gobierno, el gobernante no puede atender funciones de director de partido como esas funciones se han ejercido siempre en España. Yo llevo a creer que aun la aptitud para gobernante es algo contrario a la aptitud que se requiere para buen jefe de partido. Para lo primero se necesita resolución, rapidez, energía, y para ser buen jefe de partido deben emplearse paños calientes, emolientes, lentitudes y aplazamientos.

El señor Cambó hizo una pausa, dando por terminada su declaración, y luego se excusó ante los periodistas en los siguientes términos:

—Yo estos días he resistido la invasión de ustedes para no perder el tiempo, para no hacérselo perder a ustedes y para evitar que se estuviese hablando cuatro días de mí.

Añadió que por la noche saldría para Barcelona y que volverá a Madrid dentro de ocho días, y luego seguirá su viaje a París y Londres.

Un periodista le preguntó si iba a fijar su residencia en Madrid, y el señor Cambó contestó negativamente.

—Yo no tengo residencia en ninguna par-

te; en Barcelona, que es donde la tengo más habitual, el año pasado no llegue a estar ni sesenta días. De todos modos, pueden ustedes decir que pienso ahora venir a Madrid con más frecuencia que antes. Hay que ir a la estabilización.—Contina el intervencionismo y los monopolios.

Después de su entrevista con los periodistas españoles, recibió el señor Cambó a algunos representantes de la Prensa inglesa y norteamericana, corresponsales del "Daily News" y del "Daily Chronicle", de Londres; del "New York Times" y de la "Consolidated Press".

Sabemos que en su conversación con nuestros colegas insistió sobre los diversos extremos de la nota escrita que acababa de entregar, y de sus anteriores manifestaciones verbales; y sabemos asimismo que contestó con mucha amabilidad a diversas preguntas que los corresponsales extranjeros le dirigieron, relacionadas especialmente con la política financiera y económica de España bajo la Dictadura y en los actuales momentos.

Interrogado acerca del curso probable de la peseta en el mercado internacional de cambios, advirtió el señor Cambó que, en su opinión, ni debía oscilar muy por encima ni muy por debajo del cambio actual, y que, por otra parte, no era de desear una pronunciada y rápida reacción de alza, pues cuando una moneda se ha estabilizado de hecho alrededor de determinado tipo, toda la vida económica del país queda ajustada a dicho tipo, y una repentina valorización podría acarrear consecuencias deplorables para la economía nacional.

A este respecto cito como ejemplo el caso de Italia, "que aun no ha digerido—dijo—la revalorización de la lira", hecha con miras al prestigio exterior únicamente, y muy por encima de lo que correspondía a la realidad y a la situación del país, con el resultado de desastroso que se ha podido observar.

Se mostró personalmente partidario decidido de una pronta estabilización de la peseta, e indicó que este era también el parecer del comercio y de la industria catalanes, y probablemente de las demás regiones, pues en estos últimos tiempos la actividad económica española se había convertido a la fuerza en una constante especulación, muy perjudicial para su sano desenvolvimiento.

En cuanto a la política financiera y económica de la Dictadura, confirmó lo expuesto por él en un libro reciente, y se ratificó en sus juicios adversos respecto del intervencionismo a ultranza y de los monopolios. Pero, refiriéndose a sus declaraciones escritas, insistió, asimismo, en que toda la obra dictatorial, así económica como política, debía ser revisada y enjuiciada por el actual Gobierno, a cuyo cargo corre la tarea de liquidarla antes de que éste se presente al Parlamento. Estima, en efecto, que "no se puede juzgar a un ausente", y que a esto equivaldrían los debates parlamentarios sobre este magnó problema.

Interrogado si se refería a la conducta o a las personas, contestó: —A la conducta, naturalmente. Pero las personas que ni aun en el ostracismo han aprendido ni olvidado nada, reincidirán en su anterior conducta porque ingenuamente están persuadidas de que no cabe seguir otra.

—Entonces, si la fórmula no es un partido... —Queda lo de la "unión sagrada". Es decir, en vez de la coincidencia en todos los extremos de un amplio programa para el futuro, la pasajera conjunción de varias figuras representativas que posponen temporalmente las peculiares convicciones de cada cual para realizar una obra de carácter nacional, y, por tanto, previo.

Por último, como apostilla a su opinión de que lo primero ha de ser construir el edificio de las luchas políticas verdaderas y aprobar el reglamento de esas luchas, afirmó que eso no lo puede hacer sólo ningún partido, sino una conjunción de buenas voluntades de muy diversas procedencias. La cuestión está, a su juicio, en que se llegue a conseguir.

Los porteros reclaman. Los porteros primeros, segundos y cuartos del Cuerpo general de los Ministerios civiles, han elevado al presidente del Consejo de ministros una instancia en la que exponen la forma en que fué lesionado su derecho por Real decreto del Directorio militar de 21 de diciembre de 1923 al reorganizar el personal subalterno de dichos ministerios, y solicitan se derogue el susodicho Real decreto y se les abonen sus haberes a razón de 4.500, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas anuales, que es lo que legalmente les corresponde y se les entreguen las cantidades que han dejado de percibir por virtud del mismo decreto.

Banquete a don Mariano Marfil. En el restaurante Molinero se verificó ayer tarde el almuerzo con que los periodistas obsequiaban a don Mariano Marfil, redactor-jefe de "La Epoca", por haber sido honrado por el Gobierno con el cargo de director general de Aduanas.

Con el agasajado se sentaron en la mesa presidencial los subsecretarios de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo—en representación del jefe del Gobierno—y de Hacienda, señor Bas; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, y otras personalidades.

En las restantes mesas, casi todos los periodistas de Madrid, muchos empleados de Aduanas y numerosos amigos particulares. Al término del banquete, el señor Herretero ofreció el agasajo por la Comisión organizadora.

Hablaron también los señores Villegas, Benavente y Bas, todos los cuales exaltaron las cualidades excepcionales del festejado. El señor Marfil agradeció el homenaje en términos sencillos y elocuentes.

Imprenta de LA MAÑANA, Pizarro, 14. Teléfono, 54.912

bado: a las Cortes hay que ir con alguna responsabilidad.

—¿Para usted viajes? —Sí; pero sin celebrar acto alguno. Únicamente conferencias particulares, conversaciones, todo para ir meditando el pensamiento de las clases seleccionadas.

—¿Puede usted decirnos la causa fundamental de no haber entrado en el Gabinete del general Berenguer? La pregunta hace esbozar una sonrisa al señor Cambó, y al fin contesta: —La causa fundamental no la puedo decir.

—¿Cuál es, a su juicio, el problema más grave y de más urgente resolución? —A mi juicio, el problema más importante es el restablecimiento pleno de la soberanía del Poder civil. Yo creo que los mismos militares se darán cuenta del interés que tiene para ellos el restablecimiento de la soberanía del Poder civil. Yo quisiera que hubiese una demostración clara, terminante, hasta espectacular, de este reconocimiento por parte del Ejército, y con ello demostraría la íntima compenetración del Ejército con el Pueblo. El Ejército debe reconocer que su deber primordial es el de servir a la patria.

Nuevamente el señor Cambó se excusó ante los periodistas de los diarios de la mañana de su resistencia a recibirlos en estos días pasados, y después de una fotografía, a la que por fin accedió el señor Cambó, dió éste por terminada su entrevista con los representantes de la Prensa.

A Barcelona. En el segundo expreso marchó anteañoche a Barcelona el señor Cambó. Le acompañaba su secretario, señor Nadal. A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos y conocidos políticos, entre ellos los señores conde de la Mortera, Alcalá Zamora y Recaséns.

Al arrancar el tren se hizo al señor Cambó una cariñosa despedida. Lo que dijo don Gabriel Maura. Las manifestaciones de don Gabriel Maura a que alude el señor Cambó en su nota y en sus declaraciones verbales, son las siguientes: Respecto al partido de concentración de derechas, ha dicho: —Absolutamente nada. Ni partido, ni concentración, ni de derechas. El eterno pleito de derechas e izquierdas está ahora supe-

ditado a otro; que circunstancialmente tiene mucho más interés: el de la vieja y la nueva política. Cree que si vuelve lo antiguo vendrá también, más o menos pronto, otra Dictadura, de arriba o de abajo, peor todavía que la pasada.

Interrogado si se refería a la conducta o a las personas, contestó: —A la conducta, naturalmente. Pero las personas que ni aun en el ostracismo han aprendido ni olvidado nada, reincidirán en su anterior conducta porque ingenuamente están persuadidas de que no cabe seguir otra.

—Entonces, si la fórmula no es un partido... —Queda lo de la "unión sagrada". Es decir, en vez de la coincidencia en todos los extremos de un amplio programa para el futuro, la pasajera conjunción de varias figuras representativas que posponen temporalmente las peculiares convicciones de cada cual para realizar una obra de carácter nacional, y, por tanto, previo.

Por último, como apostilla a su opinión de que lo primero ha de ser construir el edificio de las luchas políticas verdaderas y aprobar el reglamento de esas luchas, afirmó que eso no lo puede hacer sólo ningún partido, sino una conjunción de buenas voluntades de muy diversas procedencias. La cuestión está, a su juicio, en que se llegue a conseguir.

Los porteros reclaman. Los porteros primeros, segundos y cuartos del Cuerpo general de los Ministerios civiles, han elevado al presidente del Consejo de ministros una instancia en la que exponen la forma en que fué lesionado su derecho por Real decreto del Directorio militar de 21 de diciembre de 1923 al reorganizar el personal subalterno de dichos ministerios, y solicitan se derogue el susodicho Real decreto y se les abonen sus haberes a razón de 4.500, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas anuales, que es lo que legalmente les corresponde y se les entreguen las cantidades que han dejado de percibir por virtud del mismo decreto.

Banquete a don Mariano Marfil. En el restaurante Molinero se verificó ayer tarde el almuerzo con que los periodistas obsequiaban a don Mariano Marfil, redactor-jefe de "La Epoca", por haber sido honrado por el Gobierno con el cargo de director general de Aduanas.

Con el agasajado se sentaron en la mesa presidencial los subsecretarios de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo—en representación del jefe del Gobierno—y de Hacienda, señor Bas; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, y otras personalidades.

En las restantes mesas, casi todos los periodistas de Madrid, muchos empleados de Aduanas y numerosos amigos particulares. Al término del banquete, el señor Herretero ofreció el agasajo por la Comisión organizadora.

Hablaron también los señores Villegas, Benavente y Bas, todos los cuales exaltaron las cualidades excepcionales del festejado. El señor Marfil agradeció el homenaje en términos sencillos y elocuentes.

Imprenta de LA MAÑANA, Pizarro, 14. Teléfono, 54.912

## Choque de dos trenes expresos

Los trenes siniestrados son los de Alicante y Andalucía.—Las primeras noticias.

Ayer poco después de las tres de la madrugada la Intervención del Estado en la Compañía de M. Z. A. comunicó que en la estación de La Mesa, cerca de Tembleque (Toledo), había ocurrido un accidente ferroviario. Se trataba de que el expreso de Alicante, número 10, que tiene su salida de Madrid a las once menos veinte, y estaba parado en aquel apeadero, situado entre las estaciones de Casar de la Guardia y Tembleque, en el kilómetro 95.

El accidente ocurrió entre las doce y la una menos cuarto de la madrugada a causa de que, sin que aún se conozca el motivo, que se supone fuera lo copioso de la nevada, el expreso de Andalucía estuviera detenido en el apeadero de La Mesa, en el que ninguno de los dos trenes tiene parada. Se sabe, en efecto, que todos los trenes procedentes de Valencia, Andalucía y Barcelona, así como los descendentes, llevaban considerable retraso a causa del temporal.

Fueron confirmadas las anteriores noticias de la Dirección General de Seguridad.

La causa del accidente. Todas las noticias oficiales recibidas coinciden en explicar el suceso de la siguiente manera: El tren que llegó a La Mesa tuvo que detenerse allí a causa de la nieve. El de Alicante caminaba en malísimas condiciones de visibilidad a causa de la gran cantidad de nieve que caía. Por ello y porque los discos se hallaban empoleadamente ocultos por la nieve también, no pudo darse cuenta el maquinista de que la vía estaba ocupada, y como este tren no tiene parada en La Mesa, no detuvo su marcha y sobrevino el choque.

Impide la nieve que lleguen los socorros. A las tres y veinte y a las cuatro de la mañana salieron de Madrid, de la estación del Mediodía, trenes de socorro con personal sanitario y elementos para limpiar la vía y restablecer la circulación. Pero como durante toda la madrugada continuó nevando, a las cuatro y media se supo que no podían funcionar los cambios de agujas, por lo que ambos trenes se quedaron detenidos, uno de ellos en Aranjuez. Por otra parte, se sabe que el temporal de nieves es tal en la provincia de Albacete, que están allí detenidos varios trenes.

Hay un muerto y varios heridos graves. A las cuatro y cuarto de la madrugada la Intervención del Estado recibió nuevas noticias relacionadas con el accidente. Según éstas, Ventura Pérez Ramírez, guardafrenos del tren de Andalucía, está gravísimo. Sufre conmoción cerebral tan intensa que las primeras personas que acudieron en su auxilio lo juzgaron muerto.

Ha muerto un viajero que a la hora en que se expedía el telegrama se hallaba todavía aprisionado entre las astillas del coche de Cádiz que marchaba a la cola del convoy.

También se enteró la Intervención del Estado de que las unidades que partieron del lugar del suceso hacia Alcázar conduciendo heridos tropezaron con enormes dificultades en el camino a causa de la grandísima cantidad de nieve acumulada en la vía; pero después de muchos trabajos, el convoy logró llegar a Alcázar sin contratiempo.

Los trenes de socorro que se organizaron. En el primer tren de socorro que salió

de Madrid iban tres médicos: los doctores Teresa, Cervantes y Retes, acompañados por personal auxiliar. Con ellos marchó también el inspector principal de la Compañía, don Martín Torre; el subinspector señor Fernández y el auxiliar de inspección señor Oliva.

El inspector principal de Movimiento, don Ricardo Alonso, acudió al recibirse la primera noticia y contribuyó poderosamente a la organización de los trenes de socorro.

El segundo tren que salió de Madrid llevaba aproximadamente la misma cantidad de personal facultativo. De Alcázar salió otro tren con el subinspector don Carlos Alonso.

Finalmente, de Aranjuez, salió otro tren de socorro con un inspector.

Una lista de heridos. Es la siguiente: Don Vicente Guaner Vivanco, capitán secretario de Cabo Juby, domiciliado en Barcelona, calle de Bailén, 118. Se queja de dolores en el pecho. Pronóstico leve. Don Fermín Garrido Quintana, de Granada, rector de aquella Universidad y médico, de sesenta y un años, casado, domiciliado en la avenida de los Ferrocarriles Andaluces. Heridas en la cabeza y en las manos. Pronóstico leve.

Don Alfredo Velasco Sotuyos, de cincuenta y siete años, casado, ingeniero militar, residente en Granada, Gran Vía, 60. Herida en una mano. Pronóstico leve. Don Rafael Peña Alonso, de treinta y tres años, casado, fotógrafo, domiciliado en Madrid, calle de Don Quijote, 7. Dislocación del pie derecho. Pronóstico leve.

Doña Flora de la Roza, de veinticuatro años, casada. Por la gravedad de su estado no pudo declarar. Tiene seccionadas ambas piernas. Guardafrenos Ventura Pérez de cincuenta y cinco años, domiciliado en Madrid, calle del Amparo, 90. Herida contraria en el frontal y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Don Ramiro Nuño Fuente, de treinta y dos años, soltero, marino del Departamento de El Ferrol, domiciliado en la calle del Polo, 106. Contusiones en el costado derecho. Pronóstico leve. Don José María Ruiz de Velasco, teniente de Infantería de Marina, de veintidós años, soltero, que vive en Madrid, travesía de Bailén, número 2. Heridas en la nariz, labio superior y cabeza. Pronóstico leve.

Ascensión Montañosa, de veintiocho años, soltera, domiciliada en Sanlúcar de Barrameda. Pronóstico menos grave. Don Ramón Díaz Bustamante, médico, de setenta y dos años. Heridas de pronóstico reservado.

Hay más heridos en Tembleque. ALCAZAR DE SAN JUAN, 10. —El catedrático de Medicina de Granada don Fermín Garrido Quintana, a pesar de que resultó herido en el accidente, prestó desde los primeros momentos auxilios a las víctimas en unión de los doctores don José Agulló, de Alicante, y el señor Mate.

En Tembleque han quedado cinco heridos, según se nos dice, leves. En el lugar del accidente trabajan activamente, aunque luchando con grandes inconvenientes debido al temporal, los obreros que salieron en el tren de socorro de Alcázar, y por esta causa dichos trabajos se realizan con mucha lentitud. Sobre la vía siguen los restos de dos coches y de la máquina, y se tiene la triste impresión de que quizá haya que lamentar la muerte de algún otro viajero. El marido de doña Flora que con ella iba en el tren, no ha aparecido.

Homenaje al maestro Arbós. "La Orquesta Sinfónica de Madrid", para conmemorar los grandiosos éxitos alcanzados por su querido maestro Arbós, en Norte América y festejar el feliz retorno a Madrid, celebrará en su honor un "banquete-homenaje", el domingo, 16 del corriente mes de febrero, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional.

Las personas que deseen concurrir a este acto, podrán proveerse de la correspondiente tarjeta, que al precio de diez y ocho pesetas se expenderán en "Unión Musical" (Carrera de San Jerónimo y Preciados) y en "Conciertos Daniel", Madrazos, 14.

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES.—Real decreto declarando excedente voluntario a don Vicente Palacios Cambra, secretario de primera clase, nombrado cónsul de la nación en Teherán.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este departamento se encargue, por delegación ministerial, del despacho y firma de los asuntos de personal del mismo y declaradas por Real orden número 239 de 2 de mayo de 1928.

GOBERNACION.—Real orden nombrando en propiedad médico de la Dirección general de Comunicaciones (Sección de Correos), con destino a la cartaría de la Administración principal de Sevilla, a don Francisco Blázquez Bores. Otra aprobando todas las asociaciones

que en la actualidad están pendientes de tal trámite, siempre que, ajustándose a lo prevenido en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 30 de junio.

ECONOMÍA NACIONAL.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección general de Comercio y Abastos.

TRABAJO Y PREVISION.—Reales órdenes declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los obreros y funcionarios que se mencionan.

Novidades teatrales. ESPAÑOL.—Todos los días, el gran éxito de Linares Rivas, "Sancho Avenadado", interpretación excepcional. Viernes, 14, estreno de "Lila o el cuabro". LARA.—Tarde y noche, grandioso éxito, "El negro que tenía el alma blanca". Empezará el espectáculo, por su dimensión, con toda puntualidad.

REINA VICTORIA.—"El monje blanco" es la obra que señala el momento de mayor gloria de Eduardo Marquina. "El monje blanco" constituye el acontecimiento teatral de muchos años. "El monje blanco" es la obra que brillan con mayor intensidad, los magníficos intérpretes Joseña Díaz de Artigas, Santiago Artigas y Manuel Díaz González.

que en la actualidad están pendientes de tal trámite, siempre que, ajustándose a lo prevenido en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 30 de junio.

ECONOMÍA NACIONAL.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección general de Comercio y Abastos.

TRABAJO Y PREVISION.—Reales órdenes declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los obreros y funcionarios que se mencionan.

Novidades teatrales. ESPAÑOL.—Todos los días, el gran éxito de Linares Rivas, "Sancho Avenadado", interpretación excepcional. Viernes, 14, estreno de "Lila o el cuabro". LARA.—Tarde y noche, grandioso éxito, "El negro que tenía el alma blanca". Empezará el espectáculo, por su dimensión, con toda puntualidad.

REINA VICTORIA.—"El monje blanco" es la obra que señala el momento de mayor gloria de Eduardo Marquina. "El monje blanco" constituye el acontecimiento teatral de muchos años. "El monje blanco" es la obra que brillan con mayor intensidad, los magníficos intérpretes Joseña Díaz de Artigas, Santiago Artigas y Manuel Díaz González.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, novena función de abono aristocrático, "Los frescos", de Muñoz Seca. Todas las noches y el jueves, tarde y noche, "La condesa está triste...", verdadero monumento de gracia, y éxito cumbre de Arniches.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Durante toda la semana presente se representarán los dos éxitos de risa más grandes de la temporada; a las 6,30, "El cuatrigémino", y a las 10,30, "De cuarenta para arriba...". magistralmente interpretados por Loreto, Chicote y otras principales partes de la compañía.

MARAVILLAS.—Mañana, martes, tarde, butaca 1,50, reposición de la grandiosísima obra "La prudencia". Noche (butaca, 2 pesetas), el hermoso drama "La dama de las camelias". Jueves, reposición de la vista del "Proceso de Mary Dugan", y sábado, noche, estreno de "Mary Dugan, la mujer fatal", segunda parte de "El proceso de Mary Dugan", llena de emoción e interés y de grandes efectos teatrales.

ROMEO.—Suceso diario, tarde y noche, "¡Por si las moscas!", con la partitura más inspirada del maestro Alonso. Vea a Perilita Greco, Antoineta Torres, Aurora Peris, Amparito Taberner y el colosal Breton en "¡Por si las moscas!"

AYUNTAMIENTO. Toma de posesión del nuevo Alcalde, señor marqués de Hoyos. A las doce y diez, se reunió la comisión permanente del Ayuntamiento, presidida por el señor Arisuzabal.

Una vez leída el acta de la anterior, el señor Arisuzabal pronunció un discurso de salutación al nuevo alcalde y de despedida suya, deseando parabienes al nuevo presidente de la corporación municipal y quedando muy reconocido a concejales y empleados, que durante su labor le ayudaron al mejor desempeño de la misma.

Acto seguido, hizo entrega al señor marqués de Hoyos del bastón de mando, leyendo el nuevo alcalde su discurso, en el que manifestó su deseo de que Madrid sea lo que debe ser, para lo cual, pondrá de su parte cuanto pueda y sepa, y que espera la colaboración de todos.

A última hora de la mañana, recibió el nuevo alcalde a los periodistas, a los que manifestó que los recibirá todos los días a la una.

Ha fallecido el teniente de alcalde señor Parrella. Acompañamos a la familia en su condolencia.

Espectáculos para mañana. FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Salsamendi y Vega contra Echániz A. y Errezabal; segundo, a pala, Chiquito de Gallarta y Perea, contra Araquistáin y Quintana II.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,30, "Sancho Avenadado". Noche, no hay función. LARA.—A las seis y 10,30, "El negro que tenía el alma blanca" (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, (novena función de abono aristocrático), "Los frescos" (éxito enorme); 10,30, "La condesa está triste..." (el mayor triunfo de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,30, "El monje blanco". ESLAVA.—(Compañía lírica española).—A las 6,30, "La calesera"; a las 10,30, "La picorona" (enorme éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30, "El cuatrigémino"; 10,30, "De cuarenta para arriba..."; Los dos grandes éxitos!

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito indiscutible). Cantantes protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática Manrique Gil).—A las seis, "La prudencia" (reposición). A las diez y cuarto, "La dama de las camelias" (enorme éxito). ROMEO.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

### La reparación debida a don Santiago Aida

Un escrito al presidente del Consejo don Cesar Aida, hermano del ex ministro del mismo apellido, tan perseguido por la Dictadura, ha enviado al presidente del Consejo el interesantísimo documento que a continuación insertamos:

Excelentísimo señor: El Gobierno que tan dignamente preside V. E. recordará, como yo mismo, las acusaciones infamantes de que fue víctima el 13 de septiembre de 1923 el ministro de Estado, mi hermano, don Santiago Aida.

Como el ya entonces defenderse públicamente, como públicas habían sido semejantes invenciones. No se le permitió, en absoluto, el uso de la palabra, por conducto del embajador de España, en Bruselas, que una vez que hubieran terminado las investigaciones que se practicaban y el proceso que se instruyó, sería autorizada su defensa en el periódico o en el libro.

No ha llegado a cumplirse este ofrecimiento, que ante mi mismo hubo de ser rechazado repetidamente por el entonces presidente del Consejo. Ni el resultado negativo de las diligencias administrativas ni el de la persecución inquisitorial llevada a cabo por cierto juez especial nombrado contra ley y a quien corrigió disciplinariamente el Tribunal Supremo—fueron tampoco publicaciones ni oficial ni oficialmente. Las ordenes de la Censura en toda España eran terminantes. Cada vez que una simple noticia intentaba publicarse, aquella lo impedía.

Así se expuca que para los hombres políticos de todos los partidos como para la opinión imparcial de la nación, sin distinción de ideas, y sólo por un imperativo de conciencia, se hubiera estimado siempre la reparación pública y oficial, debida a mi hermano, que, fiel y honradamente, había servido a España, como uno de los primeros actos a realizar por cualquier Gobierno de pacificación nacional y de sentido jurídico que hubiera de constituirse.

El caso ha llegado, afortunadamente para el país y para los intereses fundamentales de la sociedad española. Por ello me dirijo al Gobierno que preside mi ilustre amigo y antiguo y respetado jefe, el general Berenguer, con la colaboración de tan esclarecidas personalidades. Extraño siempre a las luchas de los partidos y a los favores oficiales, actúo sólo por el honor del apellido que mi hermano y yo llevamos, y al que hemos procurado responder durante toda nuestra vida con la limpieza y corrección de nuestra conducta, él, en la política; yo, en el Ejército.

Pido en justicia al Gobierno que publique un acuerdo de Consejo, nota oficiosa, Real orden comunicada u otra forma que él considere acertada, en la cual responda a los antecedentes y a los sentimientos que invoco en el presente escrito.

Me adelanto a advertir que la divulgación pura y simple del auto dictado por el Tribunal Supremo de Justicia no daría idea eficaz de la situación y del curso de las cosas en este singularísimo episodio de la Dictadura. Aquel auto fué acordado en una causa verdaderamente absurda, que, "por hacer algo", se instruyó cuando ya no se sabía qué intentar contra mi hermano. Refiérase a la devolución de una fianza depositada por el concesionario para la construcción del ferrocarril a Cubo del Vino, que lo era el digno presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid. Mi hermano no acordó tal devolución, ni pudo acordarla, puesto que nunca había sido ministro de Fomento. Afectaba el asunto, principal y directamente, a amigos políticos suyos, todos ellos personas respetabilísimas, a quienes el Tribunal igualmente amparó con su auto.

Lo que interesa a la Verdad y a la Justicia es recordar:

Primeramente. Que en las averiguaciones y actuaciones administrativas, practicadas afanosamente en todos los ministerios que mi

hermano había desempeñado, no resultó contra este ni la menor sombra de culpa, que pudiera dar mérito a la exacción de responsabilidades de ninguna especie.

Segundo. Que, entre aquellas calumniosas imputaciones, la más grave y duranda fue la de que mi hermano había utilizado, en provecho propio, fondos de los llamados reservados, del Presupuesto de Marruecos. Y se acredita bien pronto, espontáneamente, por los dignos funcionarios del ministerio de Estado, que mi hermano no había dispuesto ni de una sola peseta de semejantes fondos.

Tercero. Que se practicó una inspección minuciosa en el movimiento de las cuentas de mi hermano en todos los Bancos durante los veinte años anteriores a 1923, acompañada, por cierto, de un auto de secuestro de "todos" los bienes del mismo, enormidad jurídica no autorizada por ley alguna, y que hubo también de revocar con tarde el Tribunal Supremo. Esta inspección acreditó el movimiento perfectamente normal de la vida económica y financiera de mi hermano, desde sus comienzos. No creo que tan larga e íntima investigación se haya nunca consagrado a inquirir la vida y la disposición de fondos de personalidad alguna en España ni en el Extranjero.

Cuarto. Que el Tribunal Supremo de Justicia, después de haber corregido disciplinariamente, como queda dicho al aludido juez especial—recompensado, en cambio, por la Dictadura, primero con el ascenso a juez de Madrid, y luego, con el Gobierno civil de Valencia—y revocado sus autos, dictó otro, ejecutivo, de sobreseimiento libre en la susodicha causa de Cubo del Vino, que lleva fecha 19 de noviembre de 1926.

Expuestos así los hechos esenciales de tan odiosa persecución y de la contumaz negativa a la posibilitad de toda defensa pública, no regateada nunca en ningún pueblo culto, ni a los más feroces criminales, renuncio a recordar algunos otros sucesos, como el de la absurda y grotesca especie lanzada en reunión ante la Prensa de Madrid, apenas constituida la Dictadura por el jefe del Directorio militar, según la cual el ministro de Estado dimisionario hubiese llevado a Francia el automóvil de su Departamento (¡!), coché que, cuando el jefe del Directorio habiaba, encontraba en el ministerio de jornada de San Sebastián, desde el instante mismo de la dimisión del ministro.

No he de entretener la respetable atención del Consejo de señores ministros con otras asqueantes y ligeras charlas. Ni menos he de corresponder a ellas con reprensalias de frase o de concepto que, aun siendo muy merecidas, no me parecen propias de este escrito ni del presente momento.

Insisto en pedir justicia para mi hermano y para nuestro apellido, confiando en la rectitud y en la hidalguía del Gobierno. Por lo mismo, no hemos buscado ningún medio escandaloso de publicidad, ni mi hermano quería tener que acudir a su defensa mediante procedimientos clandestinos, que el ministro de Estado perseguido rechazó hasta en los momentos de su más legítima indignación, cuando tan fácil le habría sido utilizarlos desde el Extranjero.

Es al Gobierno de España a quien incumba ahora esta obra de reparación pública. Ella permitirá a mi hermano restituirse a la dignidad de su trabajo profesional en la patria. En otra forma, de conformidad equívoca, no quiso antes regresar, ni querría hoy, seguramente volver a España. Los que leyeron las calumnias del 13 de septiembre de 1923 han de leer ahora hasta el último pueblo de la nación, antes de su regreso, cuanto la verdad y la justicia proclamaban. Así lo solicito yo, respetuosamente, del Consejo de señores ministros.

Excelentísimo señor.— Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, a 5 de febrero de 1930.—Firmado: César Alba y Bonifaz. (Es copia)."

### LABOLSA

VALORES PUBLICOS Día 10

Interior 4 por 100. P.	75,85
id. id. id. F.	75,—
Exterior 4 por 100. F.	83,00
id. id. id. E.	85,00
Amortizable por 100. E.	00,—
J. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	100,85
id. id. id. (con impuesto) F.	88,60
Deuda ferroviaria: A.	100,50
id. id. B.	100,80
id. id. C.	700,00
Bonos del Tesoro: A.	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	99,50
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id. id. 1909.	96,00
Id. Id. D. y Obras.	00,00
Id. Id. Ensanche.	00,00
Id. Id. id. 1915.	18,90
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id. 1918.	00,—
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	95,00
" " " 5 por 100.	106,25
" " " 6 por 100.	109,00
Acciones Banco de España.	581,50
" Hipotecario.	475,00
" S. de Crédito.	452,00
" Hisp. Americano.	00,00
" Nuevas Rio de la Plata.	215,00
Tabacos.	227,00
Fénix.	410,00
Ferrocarriles Andaluces.	00,00
id. M. Z. A.	5 6,00
Metro.	185,00
Ferrocarril Norte de España.	543,00
Azucareras preferentes.	000,00
id. ordinarias.	66 83
Peñarroya.	101,—

### MINISTERIOS

EN TRABAJO

El señor Sangro recibió una comisión de jefes del Cuerpo facultativo de Estadística que fué a entregarle una instancia solicitando la derogación del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de enero último y otras disposiciones, por ser lesivas a sus intereses y a la buena marcha de la Estadística nacional.

EN FOMENTO

El ministro recibió a los señores Martínez Acacio, Jordá, Casas Pérez y el alcalde de Gijón.

EN ECONOMIA

El señor Wais recibió esta mañana al señor Ibarra con una comisión de exportadores de aceites; a otra comisión de las Cámaras de Industria y a la Federación nacional de Círculos Mercantiles.

El subsecretario se ha encargado esta mañana del despacho de los asuntos de la Dirección de Comercio y Abastos.

EN GOBERNACION

Esta mañana tomó posesión el nuevo subsecretario del departamento, sin ceremonial. Luego recibió a los periodistas, manifestándoles que como conocía al personal, por haber estado en el mismo cargo otra vez, no quiso tomar posesión con el ceremonial de costumbre, ya que era innecesaria la presentación.

También dijo que había hecho las visitas de cortesía a los diversos ministros.

Alguna noticia?—preguntó un redactor. Ninguna, dijo el señor Montes Jovellar, ya que saben ustedes que hace un momento he regresado de las visitas de cortesía. Ya saben ustedes—añadió—que aquí me tienen a sus órdenes.

El señor Marzo recibió, entre otras, las siguientes visitas: una comisión de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la barriada del puente de Segovia, para pedirle se interese por las urgentes mejoras que aquella barriada necesita y tiene solicitadas; a los señores Otamendi, don José Méndez, marqués de la Ribera y barón de Río Tobia; también despachó esta mañana con el señor Montes Jovellar y los directores generales de Seguridad y Comunicaciones.

EN MARINA

En el ministerio comunicaron que el buque-escuela de guardias marinas, Juan Sebastián Elcano llegó ayer a Punta Arenas (Argentina).

### CRONICA DE SUCEOS

**Una joven destrozada por el "Metro"**

Próximamente a las cinco y media de la tarde observaron las personas que se hallaban en la estación del "Metro", en el Retiro, que una jovencita miraba impaciente la llegada del tren.

Al aparecer el convoy en la estación, se ignora si voluntariamente o debido a un mareo, la muchacha cayó a la vía, y las ruedas delanteras del primer coche pasaron por encima del cuerpo de la joven, que quedó completamente destrozada, a pesar de la rapidez con que el conductor detuvo la marcha del convoy.

Avisado el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, compuesto del juez, don Dimas Camarero; secretario, señor Castro, y oficial, señor Libreño, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, donde, con el material apropiado, consiguieron levantar el coche y extraer el cuerpo de la joven.

Esta se llamaba Aurora Hernández Fernández, de quince años, que vivía con sus padres, en la avenida Reina Victoria, 3 (Puente de Vallecas), y que prestaba sus servicios como sirvienta en la calle de Núñez de Balboa, 11.

El juez instruyó las diligencias oportunas y ordenó el traslado de cadáver al Depósito judicial.

**Varias caídas**

Cuando caminaba por la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de caerse Julián Sánchez López, de sesenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Embajadores, número 64, causándose heridas graves.

—Al apearse de un tranvía, en la plaza de España, Juliana Perucha Moreno, de diez y siete años, que vive en el paseo

### LA AVIACION

**Próximo vuelo Sevilla-Habana**

SEVILLA, 10. — Parece que el capitán Barberá y el teniente Haya tienen proyectado un vuelo Sevilla-la Habana, que tendría lugar en los primeros días del próximo mes de mayo. Dichos aviadores han efectuado pruebas de velocidad y marcha del motor en el aeródromo de Los Alcázares, con un aparato de construcción nacional análogo al "Jesús del Gran Poder", provisto de un motor Hispano, de más radio de acción que el del aparato citado.

Parece que los aviadores Barberá y Haya estudian las rutas Sevilla-Habana y Sevilla-Oriente, con el propósito de batir el "record" de distancia, eligiendo la que más probabilidades de buen éxito ofrezca.

**Caer al mar un avión y desaparecen varios tripulantes**

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Según comunicaciones radiotelegráficas recibidas por el Gobierno, a 25 millas de Magallanes cayó al mar un avión, pilotado por el director general de Aviación de Marina, señor Benítez.

El avión, que sufrió el accidente al regresar a Magallanes, pedía auxilio por radiotelegrafía, e inmediatamente se ordenó que saliera el vapor "Austral".

Después de larga búsqueda, el vapor logró encontrar al avión, salvando al intendente de Magallanes, don Manuel Chaparro Merino, al señor Benítez y al operador de radio, que es un cabo del Ejército.

Desapareció el capitán Fuentes y dos tripulantes más del avión, que debieron ahogarse.—(Agencia Americana).

## Noticias deportivas

**Fútbol. Se suspende el Athlétic-Español**

Ayer por la mañana sobre las doce se personaron en el terreno del Stadium el capitán del Español, representante del Athlétic y el árbitro señor Escartín. Después de reconocer el terreno de juego y de común acuerdo, se dispuso suspender el partido, el cual reglamentariamente debe jugarse mañana martes.

El campo ofrecía un bonito aspecto, existiendo partes del terreno en las que había más de un palmo de nieve.

**Barcelona, 3; Arenas, 1.**

BARCELONA, 10. — En el Stadium de la Exposición bajo el arbitraje de Barrera, han jugado estos dos equipos. Los catalanes hicieron mejor juego, mereciendo de la victoria conseguida por tres a uno. Los tantos del Barcelona los marcaron Arocha, García y Bestit.

El Arenas agradó por su juego noble y entusiasta del que hicieron gala desde el principio al final del "match".

**Real Unión, 2; Real Madrid, 2.**

IRUN, 10. — En el Gal y ante bastante gente a pesar del mal tiempo, han jugado iruneses y madrileños. La lucha fué de gran interés terminando con empate a dos tantos y luciendo las dos líneas de ataque y los trios defensivos de los dos onces.

**Athlétic de Bilbao, 3; Europa, 0.**

BILBAO, 10. — El Athlétic ha repetido la serie de buenos partidos que viene otreciendo a los aficionados vizcaínos. Después de una buena exhibición en la que ha quedado patente su superioridad, ha batido a los europeos por tres tantos a cero, conseguidos uno en el primer tiempo y los otros dos tras el descanso. Arbitró bien Melcón.

**Racing de Santander, 2; Real Sociedad, 0**

SANTANDER, 10. — Gran interés existía por este partido entre los aficionados locales. Los puntos le eran totalmente necesarios para apartarlo de la cola. Después de un partido excelente por parte de los santanderinos, éstos han vencido con justicia por el resultado de dos a cero.

Ha asistido bastante público y ha arbitrado bien el madrileño Naváz.

**Se suspende el Betis-Iberia**

SEVILLA, 10. — A causa de la catástrofe ferroviaria no se ha podido jugar este partido. Los jugadores del Ibe-

ria hubieron de quedarse en un quiebro por no poder continuar el viaje a causa de las razones expuestas. Se supone que el martes se jugará este encuentro.

**Real Murcia, 4; Real Oviedo, 4.**

MURCIA, 10. — En La Condomina se han enfrentado murcianos y ovetenses. Después de un partido entretenido y tenaz por ambas partes, ha terminado con empate a cuatro tantos. En el Oviedo debutó Tomás, el ex jugador de Español. Causó una impresión excelente por su temple y dominio de la pelota. Arbitró el catalán Castelerias.

**Cultural, 0; Valencia, 3**

LEON, 10. — En Guzmán y bajo un frío espantoso. Han jugado valencianos y leoneses. La partida ha estado bastante equilibrada pero se ha decidido en favor de los valencianos por su mejor eficacia frente a la puerta leonesa. El resultado ha producido profundo disgusto entre los aficionados de esta capital.

**Deportivo Coruña, 4; Alavés, 0**

LA CORUÑA, 10. — En Riador con un lleno imponente el Deportivo Coruñés ha vencido al Deportivo Alavés por el tanteo aplastante de cuatro a cero. Hilario tuvo un partido sencillamente maravilloso, causando la admiración de los jugadores alaveses. Arbitró el catalán Villalta quien lo hizo con imparcialidad y acierto.

**Sporting, 2; Sevilla, 1.**

GIJON, 10. — En el Molinón al vencer el Sporting al grupo sevillano ha pasado a la cabeza de la clasificación con trece puntos. El Sevilla demostró ser el mejor equipo que ha pasado por Gijón. Su juego fino y rápido ha producido una grata impresión, así como su guardameta Eizaguirre con sus paradas inverosímiles.

**Pedestrista.—Campeonato de cross en Guipúzcoa**

SAN SEBASTIAN, 10. — Se ha celebrado la carrera pedestre en la que se disputaba el campeonato de Guipúzcoa de carreras a través del campo. Ha vencido Egaña del Herrera, quedando por tanto proclamado campeón regional.

**Suspensiones**

De diversas poblaciones de España nos comunican la suspensión de diversos actos deportivos, a causa de la inclemencia del tiempo.

### Ex ministro conservador fallecido

Esta mañana falleció repentinamente en Madrid, en su domicilio, el ex ministro conservador, don Juan José Ruano.

El señor Ruano había venido a Madrid desde Santander, donde se encontraba con motivo de los acontecimientos políticos, para entrevistarse con varias personalidades.

El señor Ruano desempeñó mucho tiempo la dirección de Obras públicas.

Fué nombrado ministro de Hacienda por el señor Sánchez Guerra, pero sólo fué ministro cuarenta y ocho horas, pues el Gobierno, en el que también entraron los señores Rodríguez Viguri e Isidoro Cierva, cayó del Poder como consecuencia de un debate en el Congreso.

El señor Ruano era una persona inteligente y caballerosa. Su muerte será muy sentida por cuantos le trataron.

El fallecimiento sobrevino a consecuencia de una angina de pecho.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

### El conde de Romanones a París

Conforme hablamos anunciado, el sábado salió para París nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

Enterado de las declaraciones del señor Cambó el ex presidente del Consejo hizo esta afirmación categórica:

—Si no se va a la reconstitución de dos grandes partidos, uno de tendencia conservadora y otro de tendencia liberal, con cuantas modificaciones aconseja la experiencia de estos seis años últimos, el régimen puede hundirse. Yo afirmo que la Monarquía ha necesitado siempre, y necesita ahora, estos dos grandes núcleos nacionales.

ria labor que desarrolló durante la guerra.

El presidente de la Exposición ha enviado un telegrama al Monarca, agradeciendo el envío de una preciosa colección destinada a dicho certamen, reiterando su sentimiento de admiración y reconocimiento por su obra magnánima.

El Rey ha contestado con un telegrama de gratitud, haciendo votos por la prosperidad nacional neerlandesa.

### NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Al salir, el jefe del Gobierno manifestó que no ocurría novedad, y contestando a las preguntas que se le formularon, manifestó que aun no se había nombrado nuevo director de Seguridad.

El duque de Alba manifestó a los reporteros que se había firmado el decreto anunciado relativo a la reintegración de normalidad en la Academia de Jurisprudencia.

El príncipe de Asturias recibió a los señores Yanguas, Tormo, a los agregados naval y militar francés y al conde de las Navas.

En Pozuelo falleció el director de las Reales Caballerizas, señor Parrella, nombrado para el cargo hace muy poco tiempo.

El entierro se verificó esta tarde en Madrid, siendo trasladado a la sacral de San Justo, no asistiendo por disposición expresa del finado representaciones de la Real Casa.

A causa del temporal de nieves se suspendió ayer la cacería anunciada en Riofrio, en honor del Cuerpo diplomático.

También se ha suspendido la cacería que se había anunciado en honor de S. M. el Rey en la finca del duque de Medinaceli, en Ciudad Real.

En Palacio se han recibido noticias de haber sido inaugurada en La Haya la Exposición de Paz de la Sociedad de Naciones.

S. M. el Rey fué invitado a enviar algunos antecedentes respecto a la humanita-

Los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda, han ultimado la ponencia sobre renovación de Ayuntamientos, que probablemente se enviará al Consejo de mañana, o lo más tarde al del viernes.

Según parece se nombran automáticamente concejales a los primeros contribuyentes y representantes de las entidades económicas y sociales.

En el Consejo de mañana se acordarán los nombramientos de alto personal, cuyas vacantes faltan por proveer.

El general Berenguer recibió hoy en su despacho oficial del Ejército al Consejo de Estado en pleno y al barón de Satriestegui.

Por la tarde tuvo de cuatro a siete recepción diplomática.

Esta mañana se posesionó de la Alcaldía de Madrid el marqués de Hoyos, dándole la posesión el señor Gabilán.

Hoy firmó S. M. el nombramiento del teniente general señor Pérez Herrera, para la Capitanía general de Baleares.

Para el Gobierno militar de Cádiz se nombra al general Saliquet, que era gobernador civil de Santander.

La situación general de la Bolsa es menos favorable que otros días estando la mayoría de los valores ofrecidos.

El Interior cierra en partida a 73,35.

En Bancos sube 3 enteros Hipotecario y baja 5 el Rio de la Plata.

En Industriales recuperan 13 enteros la Chade y 7 el Fénix pero otros valores se cotizan en baja.

La moneda extranjera está más firme que el sábado, cerrando los francos a 30,15; las libras a 37,34 y los dólares entre banqueros valían alrededor de 7,69.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPES, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Farré una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pre-tuberculosos debido a su huerbrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza. - B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia. - Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao. - J. Marin, Laraña, 4, Sevilla. - Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid. - Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré. - Caspe, 68. - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeo

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: @BINGO

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL 150.000.000 francos. Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12 Peñarroya Puelbonuev (Córdoba)

Fábrica de Productos Químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO. Para pedidos e informes, dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telegramas: Seruzam

VINO MADARIAGA

TÓNICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL DR. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10. MADRID

Compañía Ibero Americana de publicaciones SA.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen — que abarca de 1901 a 1912 — de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapea. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la "Biblioteca Populares Cervantes", colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Benumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, Preciados, 36, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15-338, 53-742, 13-816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno

Tintas MARTIZ

Las tintas MARTIZ están adoptadas por los más notables caigrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telegrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTIZ, colocadas por su autor, frente a extrañas colecciones que anunciaban no tener rival en España.

Y además completa en tintas para escribir, para copias, para todos los sistemas de máquinas, máquinas y telegrafos. Copiadoras para hacer copias a la goma para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampoco los nuevos continuados en todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas. Se da una a cuatro de máquinas usadas, una peseta, y a tiempos usadas a tres pesetas.

Paquetes de tinta en polvo para onchales, para copias. Paquete de tinta en polvo para onchales. Tinta de estarcido para marcar cajas y papeles. Buenos descuentos al comprar al por mayor y menor.

ADUANA 27MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen reventas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.



Rutas de turismo para Automovilistas

Madrid-Irún (por Aranda), 485 kilómetros. Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros. Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros. Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location/Duration and Price in Pesetas. Includes Madrid (1, 2, 3, 6, 12, 24, 48 months), Provincias (1, 3, 6, 12, 24 months), Gibraltar (1, 3, 6, 12, 24 months), and Demás países del Extranjero (1, 3, 6, 12, 24 months).

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement Type and Price in Pesetas. Includes Primera plana (cuerpo 8), Sección de noticias, Artículos industriales, financieros, Sección de reclamos, Cuarta plana (cuerpo 7), Comunicados y sueltos, and ESQUELAS.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1900

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 23 de marzo.

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía en- podrá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuesto por cada trayecto. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, ALCALA, 43.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor "Legazpi", saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de marzo.

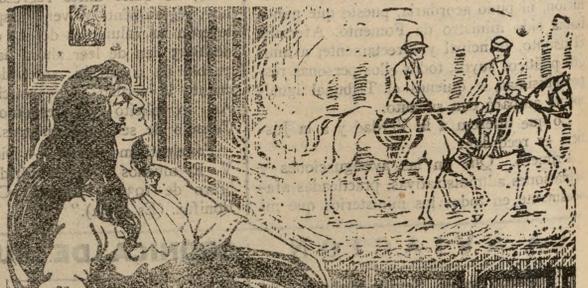
Para hombres

Ayer ventruado, hoy enjute, es que uso

las fajas de JUSTO.

Carmen, núm. 10

CORSETERIA



Usted también...

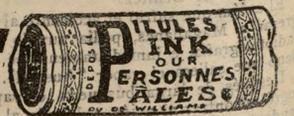
Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños ve jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos.

Forzoso es que cambie su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño.

Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el AGOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla; y con esa liberación revivificará 3 regenerará su em pobrecida sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

PILDORAS PINK

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



ANUNCIESE EN ESTE DIARIO